

# Puerto San Antonio: trabajando por el desarrollo armónico de la ciudad y sus habitantes

La empresa portuaria estatal es parte del grupo de actores que trabajan para consolidar un "Acuerdo Amplio por un San Antonio Sostenible".

El progreso y crecimiento armónico de la ciudad es uno de los objetivos de Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), por lo que dentro de sus acciones e iniciativas la comuna y sus habitantes tienen un rol protagónico, considerando además que la estatal impulsa el proyecto de ampliación Puerto Exterior, la mayor obra portuaria de la historia de Chile.

EPSA participa actualmente en el proceso de elaboración del futuro "Acuerdo Amplio por un San Antonio Sostenible", cuya hoja de ruta avanza en el Consejo de Coordinación Ciudad Puerto San Antonio (CCCPSA), instancia liderada por la Gobernación Regional de Valparaíso, y en la que están integrados la empresa portuaria, el CFT Estatal, el municipio local y diversas organizaciones sociales y gremios.

Según explica Cristian Puga, gerente de Sostenibilidad y Asuntos Públicos de EPSA, "el acuerdo tiene puesto el foco en cuatro ejes: Desarrollo económico y empleabilidad; Patrimonio urbano y cultural; Desarrollo portuario e infraestructura; y Calidad de vida y sustentabilidad. A partir de estos lineamientos, queremos impulsar acciones y proyectos concretos, poniendo el énfasis tanto en el bienestar de las personas como en el cuidado del medio ambiente".

En este sentido, el ejecutivo señala que se han realizado talleres de participación ciudadana para involucrar a la comunidad en la construcción del acuerdo, los que se han efectuado con apoyo metodológico del CFT Estatal. También ha habido un continuo diálogo con sindicatos de pescadores, la Cámara de Comercio e Industria de San Antonio y la Cámara de Comercio Detallista, entre otros. "Como Em-

presa Portuaria estamos convencidos de que continuar y potenciar el diálogo con todos los actores involucrados en este proceso es el único camino para lograr el desarrollo sostenible y sustentable de la Provincia de San Antonio. Esperamos que pronto podamos arribar a la firma de este acuerdo que, sin duda, debería marcar un hito en la historia de San Antonio y que, así, llegue el progreso que todos anhelamos para esta ciudad y su gente", recalca Puga.

## APORTE A LA CIUDAD

Por su parte, el gobernador regional, Rodrigo Mundaca, quien además es presidente del CCCPSA, indica que "hemos desplegado un trabajo arduo y eficaz para llegar a un Acuerdo por San Antonio que planifique la modernización de la ciudad, que vele por la superación de brechas y conflictos de la actividad portuaria y las comunidades, además de establecer un plan de trabajo concreto para que el desarrollo portuario aporte a la ciudad, a la provincia y a la Región de Valparaíso".

En relación a los temas que se deben resolver, la autoridad enfatiza que a mediano y corto plazo están "la seguridad, el cuidado del medioambiente, la descongestión de camiones, el desarrollo y protección de la zona costera, la inversión en obras e infraestructura para la ciudad y el puerto, mejorar el transporte y el acceso a derechos indispensables para el desarrollo humano de San Antonio".

Coincide con esta visión el rector del CFT de la Región de Valparaíso, Rodrigo Jarufe, quien precisa que "los tiempos en que los proyectos se hacían a espaldas de la ciudadanía ya son historia. Hoy la mejor manera de hacer proyectos es trabajando en unión, con respeto



CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD PUERTO SAN ANTONIO ES LIDERADO POR LA GOBERNACIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO INTEGRADO POR EPSA, EL CFT ESTATAL, EL MUNICIPIO LOCAL Y DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y GREMIALES.

a todos, tolerancia y empatía, sabiendo que es difícil dejar a todos contentos y comprendiendo que proyectos de gran envergadura generan grandes beneficios y que, a veces, algunos se pueden sentir perjudicados".

Agrega que "lo fundamental de este acuerdo es que el desarrollo del Puerto Exterior sea comprendido como una política pública, y que todos los involucrados puedan señalar sus dolores y que se establezca una manera de que estos sean abordados para su solución".

## "NUEVO TRATO"

Para la alcaldesa de San Antonio, Constanza Lizana, es fundamental que en esta materia los "habitantes sean protagonistas de su desarrollo", indi-

cando que para ello es esencial que "el aporte económico y social que trae la actividad portuaria llegue también a todos los habitantes de la comuna".

En este sentido, añade que existe "la necesidad de generar una relación y un vínculo distinto, un 'nuevo trato' con la empresa portuaria, pero también con el Estado, donde el centro sea el desarrollo de la ciudad y los habitantes de San Antonio". Así, la autoridad comunal propone establecer elementos concretos que signifiquen mejoras en la calidad de vida, apalancando los recursos del puerto a través de un royalty portuario y un compromiso de parte del Estado que incluya a sus distintas carteras en post de generar inversión y desarrollo a la ciudad. ■

**"El acuerdo tiene puesto el foco en cuatro ejes: Desarrollo económico y empleabilidad; Patrimonio urbano y cultural; Desarrollo portuario e infraestructura; y Calidad de vida y sustentabilidad. A partir de esto queremos impulsar acciones y proyectos concretos, poniendo el énfasis tanto en el bienestar de las personas como en el cuidado del medioambiente".**

**Cristian Puga**  
 Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Públicos EPSA